

132

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 4 NOV. 2020

Expediente **No.** 11001 31 03 023 2019 00916 00

En atención al informe secretarial que precede, por secretaría requiérase a la DIAN para que sirva dar respuesta al oficio 0416 de febrero 18 de 2020, radicado en esa dependencia el 24 del mismo mes y año. Ofíciase

Ahora, frente a la solicitud contenida en el escrito visto a folio 131, se requiere a la parte actora para que aporte copia del memorial que refiere, pues el despacho no tiene conocimiento del memorial que aduce radicó el 23 de octubre hogaño.

Para que el apoderado de la actora o su dependiente judicial tengan acceso al expediente, por secretaría coordínese cita.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

